

INFORME EJECUTIVO

**Auditoría Interna Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC- ISO/IEC
27001:2013
Regional Boyacá**

FECHA DE COMUNICACIÓN	05/04/2019
INICIO – TERMINACIÓN	25/02/2019 hasta 27/02/2019

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Directora	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
Supervisora	Angela Patricia Panesso	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Maria Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas (Certificado Inlac No. 15-10-4590) - Contratista
Equipo Auditor	Maria Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas (Certificado Inlac No. 15-10-4590) - Contratista

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC-ISO-IEC 27001 Versión 2013 en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Boyacá.

Objetivos específicos

Determinar si el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Regional Boyacá

- Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC-ISO-IEC 27001:2013
- Esta implementado y mantenido eficazmente

- Identificar Oportunidades de Mejora

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión, Mejora e Innovación, Gestión de la Tecnología e Información, Gestión del Talento Humano, Adquisición de Bienes y Servicios - Gestión Jurídica, Servicios Administrativos, Promoción y Prevención, Comunicación Estratégica, Gestión Financiera, Relación con el Ciudadano, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Inspección, Vigilancia y Control.

Periodo: 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2019.

Sede: Regional Boyacá.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
85	23

4. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	3

5. CONCLUSIONES

Una vez culminado el proceso de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF Regional Boyacá se pudo determinar que este es conforme con los requisitos establecidos por la Entidad y frente a los requisitos de la Norma NTC-ISO-IEC 27001:2013; adicionalmente, se está implementando y manteniendo eficazmente dando

cumplimiento a los controles definidos en el Anexo 3. Declaración de Aplicabilidad del Manual del Sistema Integrado de Gestión a Nivel Regional.

En el proceso de la auditoría, se evidenció:

Numerales Conformes: 4. Contexto de la Organización y en los controles 5. Liderazgo, 6. Planificación, 7. Soporte 9. Evaluación del Desempeño y 10. Mejora.

Cumplimiento de los objetivos de control: A.6 Organización de la Seguridad de la Información, A.12 Seguridad de las Operaciones y A.16 Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.

Cumplimiento parcial en el requisito: 8. Operación y los controles: A.7 Seguridad de los Recursos Humanos, A.8 Gestión de Activos, A.9 Control de Acceso, A.11 Seguridad Física y del Ambiente, A.13 Seguridad de las Comunicaciones, A.17 Aspectos de Seguridad de la Información de la Gestión de Continuidad del Negocio y A.18. Cumplimiento

El objetivo de control A.14 Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas no aplicó para la Regional Boyacá en esta auditoría, teniendo en cuenta que no se evidenciaron solicitudes de adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información en la Regional.

Eficacia:

Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se determina que en la Regional Boyacá, el Sistema de Seguridad de la Información se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

6. RECOMENDACIONES

Diseñar estrategias que permitan asegurar el proceso de reporte de novedades de personal a la Mesa de Servicios con el fin de realizar la inactivación oportuna de los usuarios por parte del Referente G58.

Fortalecer las revisiones del Centro de Cableado de la Regional con el fin de asegurar que el aire acondicionado permanezca encendido.

Fortalecer las sensibilizaciones con respecto a roles y responsabilidades del SGSI y reporte de uso de equipos personales a la mesa de servicios.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

Revisó: Lucerito Achury Carrión/Líder de Auditoría OCI _____; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI 

PÚBLICA